



1. La Fundación Comillas del Español y la Cultura hispánica y el Centro Internacional de Estudios Superiores del Español, CIESE-Comillas, anuncian la convocatoria de la primera edición del Premio Internacional Fundación Comillas a la Excelencia en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
2. El premio tiene por objeto reconocer la labor de los centros de enseñanza de español como lengua extranjera y de los profesionales que trabajan en ellos, por su contribución a la difusión y al conocimiento de la lengua española y, en especial, a aquellos que se hayan distinguido por su calidad y por la innovación en sus métodos de enseñanza y, en consecuencia, tendrá dos modalidades:
 - ♦ **Premio Internacional Fundación Comillas a Centros de ELE:** Este premio se otorgará al centro de enseñanza de español en España o en el extranjero que, a criterio del jurado, más haya contribuido a ampliar la presencia y la difusión internacional de la lengua española y de la cultura hispánica, o que se haya distinguido por su calidad y por la innovación en sus métodos de enseñanza.
 - ♦ **Premio Internacional Fundación Comillas a la más destacada trayectoria individual en ELE:** Este premio se otorgará al profesional de la enseñanza del español como lengua extranjera cuya obra y trayectoria profesional sea merecedora de esta distinción, a criterio del jurado.
3. Las propuestas de candidatura al Premio podrán ser realizadas por los profesionales de ELE o por los directores de centros. Para ser tomadas en consideración, las candidaturas deberán venir avaladas por un mínimo de tres firmas.
4. Las candidaturas a las dos modalidades del Premio Internacional Fundación Comillas y la relación de méritos de los candidatos se podrán presentar en la sede de la Fundación Comillas (Avda. Universidad Pontificia, s/n, 39520 Comillas, Cantabria, España) o por correo electrónico a la dirección premioscomillas@fundacioncomillas.es, hasta el día 30 de junio de 2011.
5. El jurado estará formado por los siguientes miembros:
 - Presidente del Patronato de la Fundación Comillas
 - Vicepresidenta del Patronato de la Fundación Comillas
 - Rector de la Universidad de Cantabria
 - Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo
 - Director Académico del Instituto Cervantes
 - Representante designado por el Ministerio de Educación
 - Profesional de ELE, designado por el patronato de la Fundación Comillas
 - Director General de la Fundación Comillas
 - Director Académico de la Fundación Comillas
6. Presidirá el jurado el Presidente del Patronato de la Fundación Comillas, que tendrá voto de calidad. El Director Académico de la Fundación Comillas actuará como Secretario.
7. El Premio podrá declararse desierto, pero no podrá fraccionarse ni concederse a título póstumo.
8. El fallo del jurado se hará público en el mes de septiembre de 2011.
9. La dotación del premio para la modalidad individual será de 15.000 euros y un diploma acreditativo. En la modalidad institucional, el centro premiado recibirá un diploma acreditativo y una reproducción en bronce, a tamaño reducido, de la Puerta de las Virtudes del Seminario Mayor.
10. La ceremonia de entrega de los premios tendrá lugar en la sede de la Fundación Comillas en el mes de octubre de 2011.



SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Fundación Comillas
Avda. de la Universidad Pontificia s/n 39520 Comillas (Cantabria)
Teléfono: +34 942 71 55 00 • Fax: +34 942 71 55 19

Email: premioscomillas@fundacioncomillas.es
www.fundacioncomillas.es